

**MEMORIA DE LA LIQUIDACION DE TESORERIA DE LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS E.T.S.I.T.**

En el siguiente documento se desarrolla la memoria justificativa del presupuesto de la tesorería de la Delegación de Alumnos de la E.T.S.I. de Telecomunicación (DAT), para dar a conocer las actividades previstas para el año 2016, así como la correspondiente división de los recursos económicos de la Delegación entre las mismas.

## **INGRESOS**

### **Capítulo 1. Dotación presupuestaria DA UPM.**

En este capítulo se recogen los ingresos transferidos por la Delegación de Alumnos de la UPM a la DAT.

Se presupuestan un total de 1983.00 € para el año 2016, correspondientes con la dotación asignada por la Delegación de Alumnos de la UPM, aprobada en Junta de Delegados a fecha 29 de Febrero de 2016.

### **Capítulo 2. Dotaciones de entidades públicas y privadas.**

En este capítulo se recogen aquellos ingresos que entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación ETSIT.

No se presupuesta nada.

### **Capítulo 3. Remanente del ejercicio anterior.**

En este capítulo se recoge la diferencia entre los ingresos y los gastos del ejercicio anterior.

Se presupuestaron 28.36 €, correspondientes al remanente del año 2015.

## GASTOS

### Capítulo 4. Comunicaciones.

En este capítulo se recogen los gastos correspondientes a comunicaciones de carácter oficial.  
No se presupuesta nada.

### Capítulo 5. Reprografía y publicaciones.

En este capítulo se recogen los gastos en concepto de publicaciones como cartelería, folletos, revistas.

Se presupuestan 60 € para la elaboración de carteles.

### Capítulo 6. Material fungible.

En este capítulo se recogen los gastos en artículos cuya vida útil sea menor a un año.

Se presupuestan 15€ que se destinarán a la compra de material de oficina.

### Capítulo 7. Material inventariable.

En este capítulo se recogen los gastos en artículos cuya vida útil sea mayor a un año.

No se presupuesta nada.

### Capítulo 8. Reparaciones y mantenimiento.

En este capítulo se recogen los gastos en reparaciones o mantenimiento del local de la Delegación ETSIT y de sus bienes.

No se presupuesta nada. De ser necesario en el futuro algún tipo de reparación, se realizará la modificación correspondiente del presupuesto sobre este capítulo.

### Capítulo 9. Protocolo y gastos de representación.

En este capítulo se recogen aquellos gastos de carácter oficial que se inviertan en beneficio de la Delegación ETSIT.

No se presupuesta nada.

#### Capítulo 10. Transportes.

En este capítulo se recogen los gastos generados por viajes oficiales de representantes de alumnos, en beneficio de la Delegación ETSIT.

No se presupuesta nada

#### Capítulo 11. Becas y ayudas

En este capítulo se recogen los gastos relacionados con becas y ayudas proporcionados por la Delegación ETSIT.

Se presupuestan 1935.64 € para este capítulo, a objeto de invertirlos en las becas comedor que ofrecemos en la Delegación ETSIT, destinadas a los alumnos de nuestra escuela.

#### Capítulo 12. Cooperación.

En este capítulo se recogen los gastos relacionados con las ayudas o subvenciones que la Delegación ETSIT proporciona a proyectos de cooperación.

No se presupuesta nada

#### Capítulo 13. Encuentros formativos.

En este capítulo se presupuestan aquellos gastos relacionados con la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de mayor preparación a sus alumnos / representantes.

No se presupuesta nada.

#### Capítulo 14. Otros.

En este capítulo se recogen los gastos que no tienen cabida en los demás artículos.

No se presupuesta nada.

En Madrid a 29 de febrero de 2010

Pablo García S.  
Tesorero Delegación de Alumnos

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación  
Universidad Politécnica de Madrid